

La Medicina Bucal en el Tercer Milenio

Bucal Medicine in the Third Millenium

Es un honor y un placer presentar este número de la Gaceta Médica de Bilbao donde se recogen los resúmenes de las ponencias y comunicaciones del VI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO) y la IV Reunión Internacional de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal (AIPMB).

De un modo tradicional el trabajo del odontólogo y del estomatólogo ha quedado aparentemente circunscrito al diagnóstico y tratamiento de las lesiones dentales y a su restitución. Esta premisa no es válida en la actualidad, ni lo va a ser en el futuro, ya que la propia dinámica social y sanitaria demanda de los profesionales de la salud bucal una asistencia y cobertura de carácter más integral, exigiendo tanto un buen nivel asistencial específico, no limitado únicamente a los dientes, como conocimientos en materias consideradas médicas, así como capacidad de comunicación, organización y de desarrollar trabajo en equipo.

Fruto de este impulso, debe cambiar la orientación de considerar a la ciencia odontológica como "dentistería" exclusivamente, por lo que debe entenderse que la cavidad oral forma una unidad psicosomática con el resto del individuo, al igual que cualquier otro órgano o región, y que nunca debe separarse del mismo. La cavidad bucal es un "escaparate en el que se reflejan los diferentes procesos que la afectan, sean locales o generales". En su acepción terminológica la palabra "Bucal" procede del latín "bucca" y en sentido estricto designa la pared lateral de la cavidad oral. Desde esta perspectiva onomatológica se denomina el conjunto bucal con un término que corresponde al continente y no al contenido. No obstante, la traducción de "bucca" y su delimitación anatómica nos aproxima a su comprensión ya que la mejilla es la parte de la cara situada bajo los ojos. De este modo la Medicina Bucal queda así más ampliamente circunscrita a una zona facial en la que la boca, en cuanto cavidad, constituye la parte de mayor relieve e importancia.

Si existe una zona de encrucijada y de preponderancia en el organismo humano en lo somático, psicológico, afectivo, etc., es la boca. Este órgano sensitivo-motriz a través del cual entran en juego la mayoría de las funciones psíquicas e intelectuales, emocionales, sexuales, de la agresividad, etc., del ser humano; resulta imposible de estudiar, comprender y curar, separándolo del resto del organismo.

En los últimos tiempos estamos asistiendo a cambios vertiginosos tanto en las circunstancias políticas y socioeconómicas, como en los patrones de salud y enfermedad. En este sentido y dentro de la esfera bucal, por ejemplo, se ha reducido la incidencia de caries y se controla mejor la enfermedad periodontal y las maloclusiones, pero han aparecido nuevas patologías, algunas ligadas a determinados comportamientos sociales, como en el caso del SIDA o a la utilización masiva de medicamentos. Estas modificaciones en el modo de enfermar exigen a los profesionales de la salud bucal un mayor y mejor conocimiento de los procesos de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades bucales. Asimismo demandan unos cambios enérgicos en su educación continuada, elevando los conocimientos en el campo de las ciencias biomédicas, de las ciencias sociales y clínicas.

La Odontología como ciencia de la salud ha tenido un desarrollo a lo largo del tiempo paralelo al de la Medicina, y su evidencia anterior a los tiempos históricos está actualmente fuera de toda discusión. Las enfermedades bucales son tan antiguas como la vida del hombre, por lo que con razón decía Lukfin que: "la historia de la evolución de las prácticas médicas y dentales es esencialmente la historia del desarrollo de la humanidad". En este sentido baste señalar que los restos de fósiles de huesos humanos encontrados en la Sierra de Atapuerca, con más de 780.000 años, demuestran que los primeros pobladores europeos no padecían caries; observándose, en cambio, evidencia de enfermedad periodontal, alteraciones en la articulación temporomandibular, hipoplasias del esmalte dentario y restos de procesos infecciosos periapicales secundarios a desgaste dentario.

No obstante, quizás la Patología Médica Bucal no quedó definitivamente establecida hasta que el Profesor Kurt H. Thoma de la Harvard School of Dental Medicine, enunció que se trataba de la ciencia más importante sobre la cual fundar el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de las enfermedades dentales y orales.

En España y merced a la iniciativa del Profesor Miguel Lucas Tomás, se fundó en Madrid en 1988 la Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO), con el objetivo de promover las manifestaciones científicas sobre el diagnóstico, pronóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades de la boca y anejos.

En Monterrey (México) en 1995, un grupo de especialistas y de profesionales interesados en el campo de la Medicina y Patología Bucal, acordaron fundar la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, con los objetivos de: Promover el desarrollo de estas ciencias en los diferentes países iberoamericanos, potenciar y facilitar la colaboración y comunicación entre los profesionales, crear un órgano de difusión y lograr que todos los esfuerzos que realice esta institución repercutan de manera importante en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades bucales que afectan a la población iberoamericana.

Estas dos instituciones han tenido un desarrollo paralelo y han realizado diferentes actuaciones conjuntas en los últimos años. Cabe destacar en este sentido que la revista Medicina Oral, órgano oficial de ambas sociedades, dirigida por el Profesor José Vicente Bagán, ha sido recientemente incluida en los índices bibliográficos internacionales, lo que supone un hito y un gran espaldarazo para la Medicina y la Patología Bucal tanto de España como de Iberoamérica.

Hoy la Medicina Bucal puede definirse como aquella parcela de las Ciencias de la Salud relacionada con el cuidado y la salud oral de los pacientes y dirigida al diagnóstico y tratamiento de los desórdenes o condiciones de carácter médico que afectan a la región oral y maxilofacial; abarcando la evaluación, diagnóstico, tratamiento e investigación de las enfermedades de las glándulas salivales, alteraciones funcionales del sistema estomatognático, alteraciones sensoriales y neurológicas del complejo maxilofacial, y de los desórdenes primariamente orofaciales y las complicaciones derivadas de enfermedades sistémicas, envejecimiento, inmunosupresión y tratamientos previos.

Entre los días 3 y 6 de Octubre de este primer año de milenio vamos a realizar en Bilbao el VIº Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Oral y la IVª Reunión Internacional de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal.

En este Congreso conjunto cuyo lema es "*La Medicina Bucal en el Tercer Milenio*" nos vamos a reunir los profesionales iberoamericanos interesados en estos aspectos, para discutir sobre los últimos avances y sobre los retos que se plantean en esta parcela de la patología humana. Los objetivos de este Congreso son:

1.–Dar a conocer y profundizar en el conocimiento de la Patología Médica Bucal.

2.–Mejorar los conocimientos y actitudes de los odontólogos y estomatólogos en el diagnóstico y manejo terapéutico de:

–El cáncer y precáncer oral, con una especial atención sobre el Liquen oral como proceso emergente.

–Las infecciones orales, con una especial atención sobre las Micosis bucales y su importancia actual en diferentes situaciones como el SIDA.

–El dolor orofacial, con una especial atención sobre las neuralgias sintomáticas y el síndrome de boca ardiente.

3.–Discutir y contrastar las experiencias de los mejores especialistas de los diferentes países, sobre estos temas.

Atendiendo a nuestra petición la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao aprobó hacer un número especial de su órgano oficial, la Gaceta Médica de Bilbao, con el material científico de las ponencias y comunicaciones de este Congreso. Esta revista médica fue fundada en 1894 y es actualmente la decana de las revistas médicas de España.

La Academia de Ciencias Médicas de Bilbao es una institución centenaria en la que se han reunido y se reúnen todos los profesionales de las Ciencias de la Salud del País Vasco, no tan solo médicos, sino también farmacéuticos, veterinarios, biólogos, etc, y odontólogos y estomatólogos. Desde sus inicios la Academia ha tenido un especial interés por la Odontología y Estomatología, existiendo una vicepresidencia específica para nuestro colectivo que periódicamente se encarga de organizar diferentes eventos científicos.

El Comité Organizador del Congreso y las Juntas Directivas de la SEMO y de la AIPMB desean agradecer la colaboración e interés de la Junta Directiva de la Academia y del Consejo de Redacción de la Gaceta, y de un modo especial al Dr. Alfredo García-Alfageme Presidente de la Academia, así como al Dr. Federico Simón, Vicepresidente de la Sección de Odontología y Estomatología y al Dr. Julen Ocharan, Jefe de Redacción.

El Comité Científico del Congreso desea agradecer a todos los ponentes y comunicantes, las facilidades para obtener los manuscritos de sus magníficas aportaciones, y pedirles disculpas por las molestias ocasionadas y si aparece algún fallo, a pesar de haberlo mirado varias veces.

Esperando que este Congreso tenga unos buenos resultados científicos y que para todos los que asistais y en especial para los que vengais de fuera, sea provechosa vuestra estancia y regreseis con un buen recuerdo de Bilbao y del País Vasco, recibir un cordial saludo de bienvenida.

Prof. José Manuel Aguirre Urizar

Presidente del Congreso

Presidente de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal

Nota de Redacción: El número Suplemento Especial 2001 recoge las Ponencias y Comunicaciones del Congreso. Impreso en tirada limitada para los congresistas y bibliotecas biomédicas catalogadas.